

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

1. Sólo se publicarán trabajos originales e inéditos. Se admitirán artículos y reseñas críticas de bibliografía. En ambos casos, deberán corresponder a la línea editorial de REDHES.
2. El idioma oficial de la revista es el español. Se consideran inéditos aquellos trabajos que ya hayan sido publicados en otros idiomas y se traduzcan por primera vez al español.
3. Las colaboraciones se deben escribir a doble espacio, con tamaño de letra de 12 puntos, con tipo *Times New Roman*, en formato RTF, DOC u ODT.
4. Las colaboraciones deberán enviarse a los correos: arosillo@gmail.com dsanche@us.es y beastvtr@prodigy.net.mx. Favor de estar al pendiente del acuse de recibo; en caso de no tener respuesta después de tres días, envíe de nuevo el archivo.
5. La extensión de los trabajos no podrá ser mayor a 30 páginas tratándose de artículos, y 10 páginas en el caso de reseñas bibliográficas.
6. Cada trabajo deberá iniciar con un resumen de no más de 200 palabras y señalando cinco palabras claves, tanto en español como en inglés.
7. En el correo electrónico donde se adjunte el archivo de la colaboración, se indicará la institución donde labora el autor, su cargo académico, dirección y teléfonos.
8. Todo material será sometido a arbitraje para su publicación. El resultado del mismo se comunicará inmediatamente se tengan las actas de los dos o tres árbitros designados.
9. El resultado del arbitraje podrá ser: ACEPTADO, ACEPTADO CON MODIFICACIONES, CORREGIR Y VOLVER A ENVIAR, o RECHAZADO. En el tercer caso, y en función de la clase de modificaciones que se pidan al autor, el Comité Editorial señalará el plazo máximo para enviar la nueva versión del artículo, el cual será nuevamente arbitrado.



10. Si se acepta el artículo, se enviarán las pruebas de impresión al autor. Éste se compromete a corregirlas y enviarlas en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de su fecha de recepción. Las correcciones sólo podrán referirse a detalles de forma, y no se aceptarán correcciones de fondo. De no regresar las pruebas de impresión en el plazo indicado se entenderá que han sido aceptadas.

11. Se utilizará el sistema de citación clásico, colocando la bibliografía al final de la colaboración.

En la elaboración de citas se deberá utilizar la siguiente presentación:

- 1 Cassirer, Ernst, *Kant, vida y doctrina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 147.
- 2 Beuchot, Mauricio, “Hermenéutica analógica y Derecho” en *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, San Luis Potosí, núm. 15, enero-abril de 2004, pp. 205-210.
- 3 Cassirer, Ernst, *op. cit.*, p. 170.
- 4 *Idem.*
- 5 *Ibidem.*, p. 180.